



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Civil del Circuito Aplicación Sistema Procesal Oral

Montería - Córdoba

RADICADO No.	23001310300420190025500
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE:	RUBEN DARIO RAMOS CONTRERAS
EJECUTADO:	ANUAR DAVID MONTESINO DIAZ

El apoderado judicial de la parte ejecutante doctor ANTONIO LUÍS GONZÁLEZ NAVARRO identificado con C.C. N°12.621.875 y T.P. N°97090 del C.S. de la J renuncia al poder a él conferido.

Por otra parte, se allega nuevo poder suscrito por el demandante señor Rubén Darío Ramos Contreras en favor del profesional del derecho KEVIN JOE DELGADO con C.C. No. 1.066.517.138 y T.P No. 271220 del C.S de la J.

Así las cosas, atendiendo lo preceptuado en el artículo 76 del Código General del Proceso, se acepta la renuncia presentada por ANTONIO LUÍS GONZÁLEZ NAVARRO identificado con C.C. N°12.621.875 y T.P. N°97090, y se le reconoce personería jurídica a KEVIN JOE DELGADO con C.C. No. 1.066.517.138 y T.P No. 271220 del C.S de la J., para continuar representando los intereses de la parte ejecutante.

ASI SE RESUELVE

NOTIFÍQUESE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
Juez

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bac7b5440a16133262de59db65fcb44c61628cfbc01115f2b5acdf0c21913f6b**

Documento generado en 25/05/2023 12:55:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>